

CIRCULAR No. 076

06 de Agosto de 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL – CALIDAD EDUCATIVA

PARA: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA.

ASUNTO: ORDEN DEL DÍA FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2025

Mediante la presente se relaciona el orden del día a llevar a cabo en el Foro Educativo Municipal 2025, con la finalidad de dar orientaciones precisas para la realización del evento y el buen desarrollo del mismo acorde al cronograma previamente estipulado.

Fecha: 14 de agosto de 2025

Hora: 7:30 a.m.

Lugar: Auditorio Distribuidora La Abejita (3 piso)

Cronograma:

HORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
7:30 - 8:00 a.m.	Registro	Registro de asistencias
8:00 - 8:10 a.m.	Himnos	Himno nacional, Himno de Córdoba, Himno de Lorica
8:10 - 8:15 a.m.	Oración	Oración
8:15 – 8:25 a.m.	Apertura	Apertura por el señor alcalde: Carlos Mario Manzur de León
8:25 - 8:35 a.m.	Bienvenida	Apertura por la Secretaria de Educación: Sandi Paola Yanes Guzmán
8:35 - 8:40 a.m.	Presentación	Socialización de la metodología del Foro 2025 Lucy Suárez Vargas Líder Área de Calidad
8:40 - 9:00 a.m.	Ponencia	Estrategia Pedagógica para el desarrollo de la Educación para la Paz con enfoque de Convivencia. Ponente: CARMELO LÓPEZ CANO Magister en Educación Director del CEID – ADEMACOR
9:00 - 10:30 a.m.	Mesas de trabajo	Desarrollo de las líneas temáticas
10:30 -10:45 a.m.	Receso	Refrigerios
10:45 -12:25 m.	Exposiciones	Socialización de las conclusiones de las líneas temáticas de las mesas de trabajo



12:25 - 1:30 p.m.	Receso	Almuerzo
1:30 - 2:10 p.m.	Exposiciones	Socialización de las conclusiones de las líneas temáticas de las mesas de trabajo
2:10 - 2:30 p.m.	Reconocimiento	Entrega de certificados
2:30 p.m.	Cierre	Finalización del evento

Nota: es importante mencionar que cada mesa de trabajo tiene un tiempo máximo de 10 minutos para realizar la socialización de las conclusiones de su línea temática, por lo tanto, se recomienda ser claros y precisos.

Atentamente,

SANDI PAOLA YANES GUZMÁN
Secretaria (E) de Educación Municipal

Elaboró: Z. Negrette